



Quarenta maravedis.

232

SELLO CUARTO, QUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

los s.^{res} D.^{ns} Andres Ferrer y D.ⁿ Esteban de Arzola
y el s.^r D.ⁿ Pedro Juicio que reseruo su voto se conformo
con el nombramiento hecho por el s.^r D.ⁿ Juan
Jose Cano.

Y hecha regulacion de votos resulto por mayoria
numero executar la significada consulta los s.^{res}
D.^{ns} Andres Ferrer y D.ⁿ Gines Hernandez, a los
que se les den los testimonios correspondientes
para ello, y evaguada que sea se trayga a esta
Ciudad para acordar lo conveniente. Y por el s.^r
D.ⁿ Gines Nicolas Moya Riva se pidio testimonio
de todo lo que se ha tratado y acordado en este
cabildo tocante a la referida Alcajdia, el que
se le mando dar por el s.^r Conseq.

En este estado salio a este Ayuntamiento el s.^r D.ⁿ
Gines Nicolas Moya Riva y deixo su voto al s.^r
D.ⁿ Andres Riva Ros.

Falax y monte baxo. En este Ayuntamiento se han visto las diligencias
practicadas en virtud de comision de esta Ciudad
por el s.^r D.ⁿ Fran. Garcia Campos Aguacil ma-
yor de ella con asistencia de Baltasar Garcia de Ro-
bley Es.^{mo} de este Numero por las que consta las
falas y rozas de monte baxo executadas por
Ignacio Mercader vecino de Cartagena o su encar-
gado en el partido de Cope y sus inmediaciones
sin haber precedido permiso de esta Ciudad, quien

